

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LA TUMBA DE UN PADRE.

Hay una cosa entre todas las que registran nuestros ojos en el mundo, que bien merece distinguirse con particular preferencia: es uno de esos recuerdos que la implacable muerte nos deja en la tierra, y que señalan una época interesante en nuestra vida; recuerdo que se perpetúa á través de los siglos, grabándose en el alma con indeleble sello: recuerdo que armoniza admirablemente con el corazón y conmueve hasta su más delicada fibra, y le despierta de su letargo y le arranca profundos suspiros, que muchas veces recogen los ángeles para llevarlos al cielo. Esa cosa que tanto influye en nuestro ser es.... la tumba de nuestro padre: sitio que encierra en el mundo los restos del que nos dió la vida después de Dios, del que realizó una de las más grandes miras de la Providencia, inculcando en nuestra alma los primeros sentimientos religiosos, que algún día podrán tal vez conquistarnos la eterna felicidad.

Por eso ese sitio más que una tumba es para el hijo un santuario digno de todo su respeto y veneración. Santuario velado por el enlutado arcángel de la muerte, que nos marca por el silencio su grandeza. Santuario que nos atrae como poderoso imán y desarrolla en nuestro corazón fecundos gérmenes de amor y gratitud, que acrecienta su valor.

Más que los bellos jardines que derraman con profusión la grata esencia de sus flores; más que las preciosas joyas y deslumbrantes tesoros, vale para un buen hijo la tumba de su padre. Aunque sea pobre; aunque no

sea una de esas tumbas que el genio de un artista ha levantado con pomposa magnificencia aunque sea una sencilla cruz clavada en la tierra, tiene para el hijo bellezas de un orden superior, y atractivos que solo su corazón sabe apreciar.

El viajero que después de haber visitado las ciudades más florecientes del mundo, y de haber admirado la grandeza de sus monumentos, regresa á su país, trae la convicción de que ninguna cosa es tan grande como la tumba de su padre.

La tumba de un magnate que no deja hijos en el mundo, aunque de bruñido mármol y dorados bronceos, solo tendrá flores hoy; tal vez mañana no tenga y últimamente el tiempo la hará olvidar; más la tumba de un padre tendrá flores mientras vivan sus hijos, al menos las flores del recuerdo que vive imperecedero en su memoria.

Pero no es bastante que el hijo recuerde ese sitio, esa tumba; es necesario cumplir los imprescindibles deberes que Dios reveló en la inflamada cumbre del Sinaí.

Allí debe ir con frecuencia el hijo, no solo para tributar á su padre los homenajes á que él mismo se hiciera acreedor, sino para enseñarse á vivir. La tumba del padre es una cátedra de enseñanza sublime: en todas las tumbas se aprende, pero en la del padre se aprende más; porque sobre esa tumba se vé algo de misterioso que nos habla al corazón; el silencio imponente del lugar, la magestad de la muerte que allí se vé más evidente, y la sombra que parece levantarse del fondo de aquella sepultura, todo nos habla con ese lenguaje elocuente de los sepul-

ros, más elocuente aún cuando es del sepulcro de un padre.

Si hay algún corazón duro como la roca, que no se ha conmovido ante ningún cuadro triste de la vida, vaya á la tumba de su padre y notará cierta cosa extraña, cuyo impulso no podrá dominar. Ante esa tumba desaparecen los instintos más feroces, porque se recuerda el amor, la abnegación de su padre, y á estas consideraciones tiene que cumplir su deber el corazón.

Ante esa tumba debe el hijo descubrir reverente su cabeza, doblar la rodilla, recoger el pensamiento y... meditar. Esa meditación será para el buen hijo manantial fecundo de consuelos, y de punzantes remordimientos para el malo.

Hijos, id á la tumba de vuestro padre, y sino sabéis donde está, no lo preguntéis á nadie; el corazón os llevará hacia allí; sus vehementes latidos os dirán la proximidad de esa tumba, y vuestros pies se detendrán involuntariamente ante la losa que cubre esas cenizas animadas un día.

Acudid á esa tumba; allí vereis, como en fiel espejo, retratarse los lagos de bondad, de esa incomprendible dulzura, que forman la vida de un padre; ella es un libro abierto, cuyas páginas os harán ver los sacrificios de que es capaz un padre; sacrificios que jamás recompensa el hijo suficientemente; allí se vé aún el amor paternal, si es que en un esqueleto puede vivir el amor: allí se vé algo que nos hace mirar al cielo y aspirar á su posesión.

Hijos, los que os encontrais vacilantes en las sendas del deber, y mirais con glacial indiferencia los sanos consejos y ma-

ximas que vuestro padre procuró inculcaros, acudid á su tumba y... meditad.

Hijos, los que siendo de humilde cuna tengais hoy una posición brillante, debida á los desvelos, trabajo incesante, y privaciones de vuestro padre, acudid á su tumba y... meditad.

P. MIÑANO, PBRO.

(Se continuará.)

EN BUSCA DE UN DOCUMENTO.

Sr. Alcalde de Murcia.

Mi distinguido amigo: Ayer recibí su oficio, trasladándome otro del Sr. Gobernador; y hoy he recibido carta de nuestro comun amigo el Sr. Baquero, que contiene, si nó lo que esperaba, promesa terminante de su inmediato envío. Voy, pues, á satisfacer el deseo de todos, en lo referente al documento famoso y en la manera que me es posible, y para ello empiezo por recordar, á todos tambien, que solo me comprometí á que el archivero municipal tuviera copia del documento, minutos después de recibida la contestación que interesaba por «hallazgo.»

Porque no he dicho, como parece de la comunicacion oficial, que tenga en poder mio el documento ó copia fehaciente; y de adquirirlo por casualidad, me habría apresurado á consignarle donde mejor puede hallarse. Yo, murciano, no hubiera tenido el triste valor que otros tuvieron de expelir nuestro archivo, sustrayendo aquel «Libro de Poblacion», partida de bautismo de la Murcia Cristiana; ni aquel otro «Libro de las Aguas», testamento de la Murcia Arabe; ni el «Código de las Partidas», escrito, quizás, de puño de nuestro paisano Jacobo de las Leyes, y con anotaciones marginales del Rey Don Alfonso, monumento sagrado por el que, algo del espíritu del Rey mas sabio que hubo, quedaba en este Ayuntamiento, casa del pueblo, como algo de su cuerpo queda en esa casa de Dios, de nuestra iglesia Catedral.

Pero, si no tengo el documento que se busca, tengo, sí, la indicacion precisa y suficiente para que pueda ser hallado y copiarse, con esta carta á la vista. Esta indicacion resulta de una nota de las tomadas por mí, ó que mandé copiar, allegando materiales para mi historia de esta Huerta, que renace en el reinado del monarca protector del librero Theodorico, cuando renace la nacionalidad en España una vez lanzado el Moro, y cuando el génio español que ha llegado hasta el Africa, después de llenar Asia y Europa, siente pequeño el mundo conocido é inventa un mundo nuevo, por donde estender su fama. Bajo el cetro de Isabel I, libres de temor los murcianos por parte de los moros granadinos; en paz y comunicacion con los aragoneses de Orihuela; quieto el Arzobispo de Toledo, sujeto el Marqués de Villena, apaciguados los bandos de la ciudad, de hechas sus ligas y monopodios,

avenidos corregidor y adelantado, todo se convierte á las artes de la paz y se avivan y brotan todos los gérmenes que depositara aquí el beso fecundo de tres civilizaciones: árabe, aragonesa y castellana.

Entonces, se restablecen los caminos árabes de nuestra huerta que custodia la Santa Hermandad, mas parecida á los «kaxiefes» árabes que á los modernos guardias civiles; se rebajan por el cuaderno del Almojarifazgo, dado en Trujillo, los derechos que á la entrada ó salida de este valle pagaba cada artículo; se reencarga el cumplimiento de las R. O y R. C. expedidas á esta ciudad en materia de aguas se la manda construir alhóndiga; se hacen grandes obras en la presa; se reabre el Azarbe Mayor, y se prolonga el de Monteagudo; se declara á los señores dueños de sus heredamientos, y estos cerrados y acotados; se concede á los trabajadores que los Alcaldes tengan para ellos audiencia matinal en la plaza de Santa Catalina; se manda al Obispo y clérigos que contribuyan por sus tierras como los demás mortales; y aquella Reina ilustre, la mas ilustre de España, no desdeña expedir una R. P. sobre el sembrar de las tierras; otra R. C. sobre el labrar de nuestros campos, y, por una de sus últimas disposiciones, manda formar las primeras ordenanzas para el gobierno de esta huerta.

Por el amor con que vengo dejando correr mi pluma, comprenderá V., Alcalde, que son muchos los apuntes y notas reunidas por mí sobre la historia de Murcia, bajo los Reyes Católicos; y no es raro que, entre ellas, se halle la que, copiada literalmente, dice así:

«La Imprenta vino á Murcia en 1487 desde Valencia, donde fué introducida en 1473; pero el primer librero que hubo en Murcia fué Theodorico el Aleman que vino por Cartagena; y mandó no le molestasen la Reina Católica D.^a Isabel que describió R. C. á la Ciudad, que existe en el Archivo del Ayuntamiento, en el libro de Cartas Reales, que comprende desde 1478 á 1488, folio 74. Lástima que al libro faltan los ocho primeros folios, y fortuna no falté, que bien pudiera, este precioso documento.»

«Sobre la nota anterior.—Verificada la cita. Al folio 74 hay una carta testimonial de cómo era cristiano nuevo Juan Castilla, vecino de Toledo, y al 74 vuelto está la Real Carta de Theodorico. Al principio de este libro, el reparto de las Aljamas de los moros de este término, hecho por su Cadí Mayor, documento precioso.»

Hasta aquí la nota. Y yo añadiré, Alcalde amigo, ¿Bastará que un americano llame la atencion sobre nuestro Archivo para que se inviertan en su arreglo algunos cientos de reales?

Suyo afectísimo Q. B. S. M.

P. DIAZ CASSOU.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Contiene el de ayer:
Real Orden sobre el censo de 1877 he

cho en Manresa, y sobre quienes deben abonar los gastos de su rectificacion.

—Declaracion de caducidad de las labores encontradas en las minas «Santa Gertrudis», «San Juan» y «Lucky-Sad» de Lorca.

—Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero jefe de este distrito minero, en el término de Mazarón, desde el dia 17 de Noviembre al 10 de Diciembre.

—Subasta en Ricote de 42 cargas de leña, 4 arrobas de esparto y de 23 latas, el dia veintinueve.

—Subasta de los pastos de montes de Librilla, el dia 27.

—Deslinde y exclusion, del catálogo de montes públicos, de la hacienda «El Romero» de D. Rafael Chapuli y Cayuela, en Alhama.

—Acuerdos del Ayuntamiento de Cartagena, en el mes de Octubre.

CONSUMOS.

Siete meses quedan, á la actual empresa, de ser arrendataria de los derechos de consumos de este término municipal. A primeros de Julio del año que viene, ha de renovarse el contrato, por nueva subasta, si es arrendamiento, ó por incautarse de ellos la hacienda, si se dispone la administracion directa por el estado, y se olvida el compromiso que la hacienda tiene contraido con este Ayuntamiento.

Nada promete mas, para la hacienda y para el municipio, que el arrendamiento; y así es que creemos que, aunque haya que vencer algunas dificultades, los consumos volverán á arrendarse. Para ese caso, y prometiendo ocuparnos después de este asunto, vamos á lanzar hoy una idea que creemos aceptable, y es la de que se verifique el arrendamiento del casco y radio solamente, dejando fuera el extra-radio.

Por este medio, administrado directamente el extra-radio por el municipio, se conseguirian dos cosas: primero, que la renta de consumos aumentaría su rendimiento, y segundo que se sacaría á los pueblecitos del extra-radio de la ominosa fiscalizacion que hoy sufren.

Nosotros queremos disculpar á la empresa de las mil medidas, ya violentas ya vejatorias, que ha tenido necesidad de adoptar para recaudar el extraradio; en el que, después de todo, si ha logrado recoger la cuota que se le tenia asignada, ha sido á costa de grandes dispendios de empleados, ó por medio de subarrendadores simula los que han sacado á los pueblos otra cuota sobre la ajustada con la empresa.

Y esto considerando solo el perjuicio de los vecinos que comercian en el extra-radio; que, si se tienen en cuenta las molestias de los labradores, dueños de almazaros y propietarios, cuyas operaciones están sujetas á la misma fiscalizacion, se comprenderá perfectamente que para que el arriendo de consumos no continúe siendo lo odioso que es hoy, es conveniente se limite como indicamos, al casco y radio de la ciudad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 11 de Noviembre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Con numerosa asistencia se celebró el martes la junta de la popular de socorros, para determinar el viaje de los señores Galdo, vicepresidente de la misma, secretario y arquitecto Sr. Marin Baldo.

Ya la salida de estos señores se la anunció hace días, para los primeros de esta semana, y como deben encontrarse en esa, puesto que de aquí salieron anoche, solo le diré que mi amigo el Sr. Rolo, secretario de dicha junta y redactor de la «Correspondencia», no ha podido acompañar á sus compañeros por impedírselo urgentes asuntos que tiene pendientes y que vienen á aumentar sus muchísimas ocupaciones.

En cambio de mi distinguido compañero en la prensa Sr. Rolo, ha marchado á esa el no menos apreciable amigo y compañero D. Joaquín Martín de Ollas director de «El Globo».

Los acuerdos que la junta tomó, ya los sabrán ustedes por los periódicos de esta corte.

Tengo por seguro que la comisión antedicha, visitará todos los pueblos de esa provincia, donde la junta popular ha prodigado los donativos de la caridad pública y además irá á los de las provincias de Almería y Alicante. Se examinó detenidamente en la junta la inversión hecha en construcciones, depósitos de agua y munda de acequias, etc. con objeto de invertir en lo que resta hacer, hasta el último óbolo de la caridad pública.

El Sr. Galdo fué el encargado en esta reunión de hacer el minucioso relato de todo, sin perjuicio de quedar comprometido á detallarlo sucintamente en la «Memoria» que publicará la junta popular cuando dicho señor regrese y de la cual me procuraré un extracto para decírselo.

A despedir á los Sres. que han salido para esa, estuvieron anoche muchos de los señores de la junta y el Sr. Pelegrín alcalde de Lorca.

—Después de la vista pública del periódico del Sr. Pagán «La Correspondencia Ilustrada», se reunió á almorzar en Fornos, su redacción.

A este almuerzo asistieron, además amigos políticos del Sr. Pagán, que fué el que invitó á todos, y entre ellos recuerdo á los Sres. Carreño, Leon, Llerena y otros. En dicho almuerzo se pronunciaron brindis de carácter político, y de un color bastante subido.

Los magníficos «bouquets» que adornaban la mesa fueron enviados á las señoras de Sagasta, Leon, Llerena y Pagán.

—Los Archiducos, salen esta noche para su país.

Suyo afectísimo,

B.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer presenciábamos un espectáculo indigno de un pueblo culto. Vimos pasar por nuestra puerta, sobre un zarzo, y á lomos de un pollino, un cadáver mal cubierto, sacudiendo sus estreñidades, al compás de los pasos del animal, sobre el

ligero tejido de las cañas. El cadáver, al parecer, estaba en descomposición, y alguna circunstancia habrá en esta muerte para que tenga que intervenir el juzgado, cuando vimos que los dependientes de orden público tenían cuidado en no perder de vista á algunos detenidos.

Segun «La Correspondencia» ha sido nombrado interventor de la Fábrica de Pólvora de esta ciudad nuestro amigo D. Adolfo Rodríguez Gamez.

Con el objeto de conocer si tenían existencia legal ciertas minas pertenecientes á la ley de 1825, hemos visitado la Agencia de D. Eugenio Bañón, el que recurriendo á un libro de registros de minas de la citada ley, facilitó cuantos datos eran de desear. Con este motivo nos ha llamado la atención la riqueza de antecedentes mineros, de esta provincia, que tiene dicho señor, los cuales indudablemente son de gran utilidad. Entre ellos existe un Registro, por orden alfabético, de todas las minas, desde el año 1840 á la fecha; otro de todas las Sociedades constituidas, y un índice de todas las disposiciones dictadas en el ramo desde 1840; con otras muchas curiosidades, referentes á este ramo. Llamamos la atención de los mineros sobre dicha Agencia del Sr. Bañón, que está situada en la calle de S. Judas, núm. 5, y que no vacilamos en llamar el archivo minero de la provincia.

El visitador de la Empresa de Consumos estuvo ayer en esta redacción á manifestarnos que dicha empresa no tiene conocimiento de nada de lo que dijimos referente á Pio Aviles del Cabezo de Torres; y que, si se le hubiese dado alguna queja, la hubiese atendido, siempre que estuviese dentro de la instrucción de Consumos, á la cual, por ser su ley, se atiene estrictamente.

«El Boletín Eclesiástico» de este obispado anuncia órdenes generales para las próximas Temporadas de Santo Tomás. Los aspirantes presentarán sus solicitudes hasta el 30 del corriente; y los exámenes tendrán lugar en los días 2, 3 y 4 de Diciembre.

Se ha dispuesto suspender por ahora la aprobación del proyecto de varadero y dique de carena en el puerto de Cartagena. Segun «El Eco» de aquella ciudad, tendrán que suspenderse la mayoría de las obras de aquel puerto, tocando tan mala suerte al taller de bloques y al terraplen del muelle comercial.

Con motivo de aviso que se le dió, se personó ayer el juzgado de primera instancia en una casa de la calle de Cadenas, encontrando muerta sobre un arca á una pobre anciana que tenía un pastel en la mano. Por mas que entre los curiosos se hacían muchos comentarios, parece que la muerte ha sido natural.

La suscripción abierta en Lorca para socorro de la familia del guardia civil muerto en aquella ciudad, asciende á 3389 reales 25 céntimos.

Las cruces pensionadas que se han recibido en el Ayuntamiento, son á favor de los soldados Mateo Martínez Montoya, Franciscó Gallego Torres, Francisco Guirado Bernabé, José Hernandez Lopez, Bartolomé Gareia Llorente, Victor Martínez Sanchez, Agustin Fernandez Bonajan,

Nuestro amigo D. Antonio Marco Padilla, persona muy apreciada en esta población, donde por largos años ha ejercido el oficio de procurador de estos juzgados, con gran celo é inteligencia, ha dejado de existir.

Amigos de su inconsolable esposa y de sus estimados hijos y demás parientes, nos interesamos vivamente en su pena, y al rogar por el descanso del finado, lo hacemos tambien por que estos consigan el consuelo que necesitan. Hoy á las 10 de la mañana tendrá lugar su funeral y entierro en la iglesia de San Juan.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Eugenio III arz. y san Estanislao de Koska cf.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de el Rosario y S. Pedro.

En la primera por la intencion del que paga, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion del que sufraga los gastos, misas de media en media hora.

Diariamente se presentan en la terapéutica sucedáneos del Aceite de Hígado de Bacalao, y la mayor parte no tienen ningun valor. El Jarabe de Rabano iodado, preparado á frio, de Grimault y C^o, farmacéuticos en Paris renue por sí solo todas las ventajas medicinales; así es que el Dr. Guibout, Médico de los Hospitales de Paris, habla de él en los términos siguientes:

«El Jarabe de Rabano iodado tiene todas las ventajas del Aceite de Hígado de Bacalao sin tener todos los inconvenientes de este; estimula el apetito y rehace las fuerzas del organismo; por la cantidad de iodo que contiene, ejerce la más dichosa influencia sobre las funciones respiratorias, y es útil especialmente al principio de la tisis pulmonar; su accion no es ménos eficaz en las afecciones escrofulosas y raquícticas.»

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijas la marca de fábrica de Grimault y C^o y el sello azul del gobierno francés.

¡Una mirada hacia atrás!—Durante los treinta y siete años que han transcurrido desde que la Zarcaparilla de Bristol se estableció como una medicina popular; cuántas preparaciones que la pretendían rivalizar han decaído completamente! Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que fermentaban. Otras gradualmente han caído en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público. ¿Quién podrá negar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carnes y desfiguran los miembros, la Zarcaparilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas hechas á su favor?

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

RÁBANO IODADODE
GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, el **Raquitismo**, el **Ingurgitamiento** y la **Inflamación de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a

Casa GRIMAULT y C^a

Paris - 8, Rue Vivienne, 8 - Paris

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

LA MUERTE DE JESÚS.

Cuadro magnífico, calificado por cuantos pintores lo han visto de «non-plus-ultra» de la composición y del colorido.

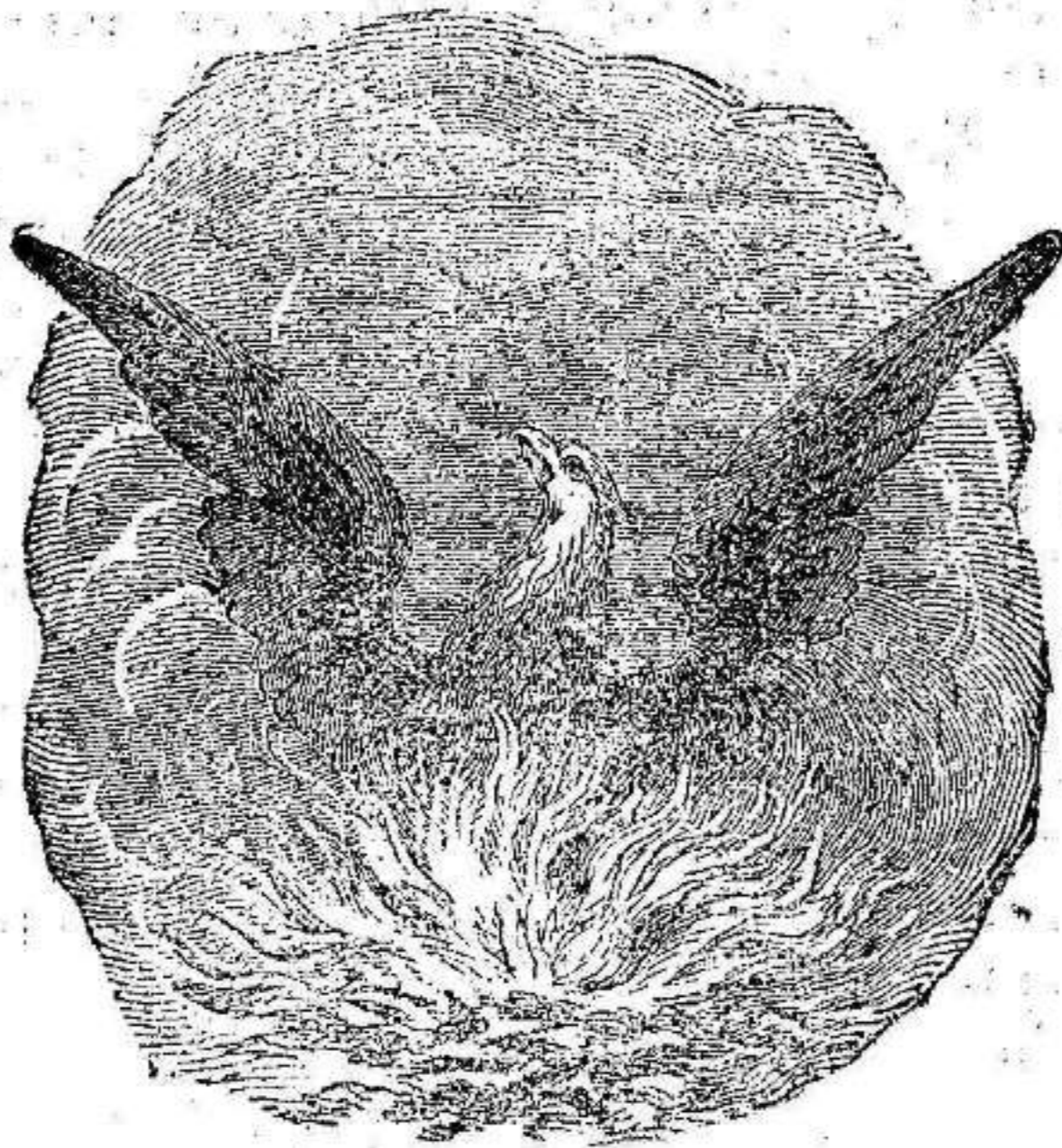
Su editor ha logrado, no sin grandes esfuerzos, poner al alcance de todas las fortunas la adquisición de un cuadro que era patrimonio exclusivo del primer Museo de Europa, y ha conseguido, valiéndose de un procedimiento que ha sido privilegiado, conservar la nitidez y el brillo de los colores, cosa no realizada hasta hoy.

Precio: 10 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 9 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2) en Barcelona, lo recibirán franco de porte y certificado.

LA MUERTE DE JESUS	EL DIARIO DE MURCIA.	LA MUERTE DE JESUS
CUPON,		
VALE POR UN EJEMPLAR.		

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

BAZAR VENECIANO. Calle del Príncipe Alfonso, núm. 16, (Trapería) y Lucas 1.

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de guantes de cabritilla de 1 á 4 botones, de piel de ante, hilo, seda y de castor, sencillos y forrados para abrigo.

Gran variedad en pañuelos de punto, saquitos, capas y trages para niños (última novedad) medias y calcetines de lana, camisetas chalecos, zapatillas suizas, cuellos, puños y corbatas de todas clases.

Bisutería, perfumería, quincalla, armas de fuego y objetos de caza.

LECHE DE BURRA. Se lleva á domicilio, avisando á Ginés Blaya que vive calle

de Peligros, núm. 1 proximo á las Cuatro Esquinas de la Trapería.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de la circulación, se curan con el

ENOLATURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los hepates, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinales; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Su autor, Costa, Valencia.—En Murcia, farmacia de D. Manuel Martínez. Y principales de España y América.

ACADEMIA DE FRANCÉS.

Para hablar, leer, escribir y traducir de francés á español, y construcción de español á francés, por el Sr. Aquiles Malaric, francés. 19, CALLE DEL PILAR, 19.

HA Y LLEGADO

Las tinturas francesas instantáneas para el cabello y la barba.

En la calle de la Platería núm. 24 se ha recibido una nueva remesa de estas tinturas tan conocidas como acreditadas; las hay para negro, castaño y rubio dorado, á precios muy convenientes.

JUAN MERCADER,

establecimiento de ultramarinos situado en la calle de la Freuería, número 9,

Vinos: Jerez, Manzanilla y otros, botella.	8 rs.
Queso de bola, por piezas, cada libra.	5 25
Idem, por libras sueltas.	5 50
Salchichon de Vich, de primera.	14
Jamones del País, de primera, por piezas, cada libra.	4
Cerillas de sin humo, 13 cuartos docena.	
Conservas frescas, de atun, merluza, besugo, mero, calamares, lata.	6
Sardinias de Nantes.	3
Fósforos del Globo, núm. 12, G.	25

CLASE DE FRANCÉS Y PARTIDA DOBLE por D. Manuel Albaladejo, calle de la Sociedad, número 4.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

SANTA CECILIA Colegio de niñas y Academia de música. Profesores: D. Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Plaza de los Gatos. 38